



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., 09 NOV. 2020

EXPEDIENTE: 110013103007-2017-00480-00

Por secretaría remítase al correo electrónico aportado, las copias solicitadas por la parte demandante en escrito que antecede.

Notifíquese

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ
(2)

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
La providencia anterior se notificó por estado No. _____ de	
hoy _____	a la hora de las 8:00 am
10 NOV. 2020	
JOSE ELADIO NIETO GALEANO SECRETARIO	

Gss



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., 09 NOV. 2020

EXPEDIENTE: 110013103007-2017-00480-00

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el superior

Secretaría dé cumplimiento al numeral segundo de la parte resolutive de la sentencia proferida, y elabórese la liquidación de costas respectiva.

Notifíquese

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ
(2)

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.
La providencia anterior se notificó por estado No. _____ de
hoy _____ a la hora de las 8:00 am
11-0 NOV. 2020
JOSE ELADIO NIETO GALEANO
SECRETARIO

Gss